



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el libro de poemas "**Me dijeron que has muerto**" -  
Editorial Dunken- del autor **Mario Ranero**.

**VIVIANA NOCITO**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el libro "Me dijeron que has muerto" -el primer libro de poesías publicado por Mario Ranero- el autor expresa con profundo sentimiento, valores poéticos que recorren la muerte, la vida, el amor y el recuerdo nostálgico de la ausencia y propone al lector que pueda sentir con sus poemas "... tan solo un segundo de emoción".

En las piezas que conforman este libro de poesías se reconoce un estilo cuidado, medido y de un trasfondo temático enraizado en la argentinidad, estando colmadas de verdadera poesía que sobrevuela lo puramente formal y "refleja el alma" de quien escribe, encontrando esa armonía en la justa expresión poética.

Este libro compila versos escritos desde 1994 hasta 2014. Entre ellos, "Este canto es para vos...Evita" -escrito en 1998-, donde expresa sus sentimientos por Eva Perón. También plantea su reconocimiento al ex presidente Néstor Kirchner-, con el poema "Otra vez la Plaza" escrito por el autor la misma noche de su fallecimiento cuando regresaba de Plaza de Mayo.

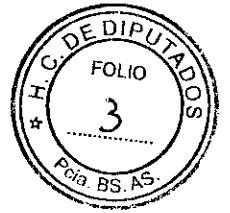
Este libro propone navegar a los lectores por el mundo de los sentimientos y la ilusión poética: el autor sostiene "si alguno de los lectores lograra captar el sentimiento puesto en este trabajo y con alguno de los poemas sintiera tan solo un segundo de emoción, si los logro conmover con algunos de sus versos, entonces mi felicidad será plena, porque para eso los he escrito".

Mario Ranero se desempeñó como funcionario y docente del Sistema de Capacitación Municipal de la Municipalidad de Moreno; docente y asistente técnico del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), dependiente de la Subsecretaría de la Modernización del Estado de la Provincia de Buenos Aires. También ocupó el cargo de Director de Análisis y Proyectos de la Subsecretaría de la Función Pública de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente es Director Ejecutivo del Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria (CENACAF) en la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (ARHF SACPEM).

La escritura, y la poesía en particular, lo han acompañado durante toda su vida. Y así lo expresa al sostener que "cuando llega esa inspiración es como si una mano llevara la mía hacia confines misteriosos que son develados solo cuando dejo de escribir".



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Por todo lo antes expuesto es que solicito a las Diputadas y a los Diputados,  
acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

**VIVIANA NOCITO**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputadas Pcia. de Bs. As.